



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

PROCESO:	EJECUTIVOS CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE	BANCO COLPATRIA S.A.
DEMANDADO	ANGEL ALBERTO RINCON LINAJE
RADICADO:	13001-31-03-005-2016-00363-00
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Secretaría: procedo a practicar la liquidación de costas.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Agencias en derecho:..... 3,00% del valor total de las pretensiones
(\$224.111.238,00) que asciende a la suma de: \$ 6.723.337,00 COP
TOTAL..... \$ 6.723.337,00 COP

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DESFIJACIÓN:

Siendo las 8.00 a.m. Se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría, por el término de un día, en cumplimiento de los artículos 110 del C.G.P en armonía con el 446 de la misma obra y se desfija siendo las 5.00 p.m. del mismo día.

Cartagena, octubre diez (10) de 2022.

MONICA BUENDIA REYES

Secretaria